



**HECHOS
PARA CRECER**

AYUNTAMIENTO DE CATORCE
2018-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

QUE SE ELABORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y ARTICULO 26 DE SU REGLAMENTO.

1. LUGAR Y FECHA:

EN LA LOCALIDAD DE ESTACIÓN CATORCE, DEL MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P., SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2020, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SITA EN DOMICILIO MATAMOROS NO. 21, C.P. 78540, EN ESTACION CATORCE DEL MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P., LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

2. PRESIDE EL ACTO.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PRESIDE EL PRESENTE ACTO EL C. PROFR. JUAN JOSÉ CARRILLO ESPARZA, COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P.

3. MOTIVO:

REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A:

LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO MC-DSM/FISE/IR-012/2020, OBJETO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA OBRA: **REHABILITACION DE DRENAJE Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION BASE DE EMPEDRADO EN CALLE ITURBIDE ENTRE MORELOS Y MATAMOROS EN REAL DE CATORCE MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P.**

FECHA DE VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS Y CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y ARTICULO 25 DE SU REGLAMENTO, LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 27 **DENOVEMBRE DEL 2020** EN PUNTO DE LAS 13:00 HORAS.

5. LICITANTES ASISTENTES:

SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS LICITANTES CUYA DENOMINACIÓN SOCIAL SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:



**HECHOS
PARA CRECER**
AYUNTAMIENTO DE CATORCE
2018 - 2021

NO.	NOMBRE DE LA EMPRESA
1	GRUPO CONSTRUCTOR RODCOVA S.A DE C.V
2	AGUI-TELLO, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V
3	SERVICIOS DE INGENIERIA Y MINERALES NERI, S.A DE C.V

6. ACLARACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P.

EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P., POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.

- A. LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE ESTRICTAMENTE A LO ESTIPULADO EN LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL H. AYUNTAMIENTO Y EN ESPECIAL A LAS BASES DE LA INVITACIÓN INCLUYENDO LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN SUS FORMATOS, CUALQUIER INOBSERVANCIA SERÁ MOTIVO SUFICIENTE PARA DESECHAR LA PROPUESTA.
- B. EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **04 DE NOVIEMBRE DE 2020** EN PUNTO DE LAS **14:00 HORAS** EN LA **COORDINACIÓN DE DESARROLLO CON DOMICILIO MATAMOROS NO. 21, C.P. 78540, EN ESTACION CATORCE DEL MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P.**, SE REQUIERE QUE LOS LICITANTES SE PRESENTEN CON TREINTA MINUTOS DE ANTICIPACIÓN AL EVENTO, DEBIENDO ENTREGAR ORIGINAL Y COPIA DE LA CARTA DE ENTREGA DE PROPUESTAS EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, LA CUAL, SE SELLARÁ CON FECHA Y HORA DE ENTREGA. DESPUÉS DE LA HORA INDICADA NO SE RECIBIRÁ PROPUESTA ALGUNA.

7. SOLICITUD DE ACLARACIONES FORMULADAS POR LOS LICITANTES Y RESPUESTAS POR PARTE DE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CATORCE, S.L.P.

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A ENUMERAR Y DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, ACLARANDO QUE PRIMERO SE DARÁ RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO O RECIBIDAS POR CORREO ELECTRONICO.



**HECHOS
PARA CRECER**

AYUNTAMIENTO DE CATORCE
2018-2021

SIN PREGUNTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES.

8. CELEBRACIÓN DE UNA PRÓXIMA JUNTA DE ACLARACIONES.

ATENDIENDO A LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS A REALIZAR, SE LES INFORMA A TODOS LOS LICITANTES QUE ÉSTA ES LA PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES Y QUE CORRESPONDE A LA ÚLTIMA POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P.

9. FINAL.


EN VIRTUD DE QUE LOS LICITANTES PRESENTES MANIFIESTAN NO TENER MÁS PREGUNTAS QUE FORMULAR A LA CONVOCANTE Y DECLARAN SU CONFORMIDAD CON LAS RESPUESTAS DADAS POR LA MISMA (EN SU CASO) A TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS, SE LES INFORMA QUE DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS A LA INVITACIÓN QUE INCLUYEN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN, CONTENIDAS EN LA PRESENTE ACTA, FORMARÁ PARTE DE LA CONVOCATORIA Y DEBERÁ SER CONSIDERADA POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPOSICIÓN.

ASÍ MISMO, SE INFORMA A TODOS LOS LICITANTES QUE NO HABRÁ MÁS ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE, NI SE PODRÁ RESPONDER POR SEPARADO A CADA LICITANTES RESPECTO DE DUDAS O ACLARACIONES A LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN, ASÍ COMO SUS ANEXOS. SIENDO ESTA LA ÚLTIMA OPORTUNIDAD DE QUE SE MANIFIESTEN RESPECTO DE DUDAS O CUESTIONAMIENTOS SOBRE LAS MISMAS.

SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A LOS PARTICIPANTES PRESENTES Y SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS AUSENTES EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE Y A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE **JUNTA DE ACLARACIONES** SIENDO LAS **17:20 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CATORCE, S.L.P.

No.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO PUBLICO	CARGO	FIRMA
1	PROFR. JUAN JOSE CARRILLO ESPARZA	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	

POR LAS EMPRESAS ASISTENTES A LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS.

Municipio de Catorce
Constitución No. 27, Centro
Real de Catorce, S.L.P. - C.P. 78550
4888875071 / 4888875188



**HECHOS
PARA CRECER**
AYUNTAMIENTO DE CATORCE
2018-2021

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE EN EL ACTO	FIRMA DEL REPRESENTANTE
1	GRUPO CONSTRUCTOR RODCOVA S.A DE C.V	ING. CLAUDIA RODRIGUEZ ZAMUDIO	
2	GARMELDI INGENIERIA Y MATERIALES S.A DE C.V	ING. JUAN RENE GARAY ALVARADO	
3	AGUI-TELLO, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V	ING. MARÍA DE JESÚS RAMOS CELESTINO	

Municipio de Catorce
Constitución No. 27, Centro
Real de Catorce, S.L.P. - C.P. 78550
4888875071 / 4888875188